

información al respecto. Por su interés.

El Ayuntamiento se de por interés.

Escrito del Instituto de Salud Pública, adjuntando extracto de la normativa vigente sobre aseo de cascos públicos.

El Ayuntamiento a la vista de tal normativa, acuerda elevar escrito al Instituto de Salud Pública, interesando informe sobre las cantidades de cloro necesario, así como que ha de contener los afeos que se distribuirán por el abastecimiento.

Ante la falta de Tablas de afeos acordados, se acuerda encargar al Corporación del Cabildo para que confeccione y Tablas de afeos por el Ayuntamiento. Escrito de la Dirección de Caminos de Excmo.

Diputación, trasladando informe emitido por la Dirección de Urbanismo de la Excmo. Diputación foral, como consecuencia de Expediente promovido por Francisco Pascual Pioretti, en virtud de en el que se solicita el pago de 57-1.ª a en virtud de continuación de 1.ª orden municipal y manifiesta que la Comisión Delegada de la Excmo. Diputación Foral ha aprobado la realización de esta obra junto a la Carretera, pero tan solo en lo que afecta a la Carretera, dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio de tercero, quedando obligado a proveer de la necesaria licencia de obras a extender por la Corporación Municipal.

En el informe de la Dirección de Urbanismo se hace constar que el Ayuntamiento deberá comprobar que el Proyecto fuere conforme

en las determinaciones urbanísticas comprendidas en la Delimitación del Suelo Urbano de la localidad.

El Ayuntamiento, de de presentador.
ACTA, a efectos del impuesto de circulación del vehículo NA-4799-M. Mercedes Benz modelo 300 D, a nombre de Francisco Pérez Izcue. Fecha presentación: 7-3-83.

ACTA, a efectos del impuesto de circulación del vehículo matriculado NA-3759-M - Talbot Horizon 6 LD, de 12'93 H.P., a nombre de German y Clara Echeverri Saldaña. Fecha de presentación: 2-2-83.

Baja a efectos del impuesto de circulación del vehículo matriculado 10-24.921, Seat 1500 de 11 C.V., a nombre de Julio Echeverri Izcue. Fecha de presentación: 9-12-82. Fecha de cancelación: 14-2-83.

Transparencia del vehículo NA-5369-B. Land Rover Santana 88 Diesel de 0,760 Tm., de Juan-Francisco Jamio Jóni, de Frunís a Jesús Velasco López. Fecha presentación: 3-2-1983.

Transparencia del vehículo NA-24462-VE - Tractor Ebro de 19 C.V., de Jesús Azanza Cobos de Turispa a Francisco López Antuña. Fecha presentación = 31-12-82.

Transparencia del vehículo NA-4502-L Seat 127, de Jesús Mesa Vázquez, de Estella a Jesús Morán de Carls. Fecha Presentación = 11-1-1983.

Transparencia del vehículo PM-7624-6 - Land Rover 88, de 14'42 C.V., de Francisco Hado Oliver, de Ibiza, a

Jesus Ochoa de Zabalaqui alio. fecha Presen-
cia = 15-2-85.

El Ayuntamiento acuerda darme por entendido
Asistencia sanitaria uno especial, que rinda
exces. diputación total, correspondiente al
4º trimestre de 1982. Debe abonar el
Ayuntamiento en diputación, la cantidad de
44.303 Ptas. Causas, abuse.

Asistencia sanitaria uno especial correspondiente
al 4º trimestre, por las cuotas a satisfacer por
las funciones que se fundamente de expresarse
que asciende a 13078 Ptas.

Nombre y apellidos

costa trimestre

Victoriano Atiu	4.336
Mercedes Echeverri	1.934
Ignacio Fernandez	3.763
Jesus Lopez Tronco	3045

Entradas

Abono medicamentos del 4º trimestre 1982
a Jesus Lopez Tronco. ascendiendo total a 11.211
Pts. Entradas.

Esento del Prendido del Faltante total
D. Victor Manuel Arbelo, causante de
del acuse de los Ayuntamientos y causas
pertinentes a la concentración escolar del
Colegio Remontal de Estela. Entradas.

Declaración de Bajas que formule D. Tulpe-
an Eraso Tronco, en fecha 3 de mayo de 1983
de la actividad de venta de frutas y verduras
en ambulancia, por ese en la actividad.

El Ayuntamiento, aprueba tal minuta, cau-
sando Bajas en la expresada actividad.

Esento del Diputado Pimiento de la Unión

7 Bienestar Social, D. Jaime Ffuerio del
Burgo, en relación con el Padrón Municipal
de Asistencia Social.

El Ayuntamiento a cargo de darse por auto-
rado.

Excmo de la Delegación Provincial del Minis-
terio de Obra Pública y Urbanismo n.º 2795

Expte. 312/82, que da como tipo:

Adjunto se devuelve a ese Ayuntamiento
en duplicado ejemplar, proyecto del que es titular
Excmo Ayuntamiento de Aboruz, vende a
Góm Vemano, por la construcción de 2 insen-
das, en Aboruz, insinuando favorablemente por
esta Delegación Provincial, refrendado a V.S., se
puede advertir al interesado de la obligación
de solicitar en su día la Cédula de Habilita-
ción para su ocupación, cumplimentando pre-
viamente los Cuadernos Estadísticos 1 T L 7
M. 22, relagios complementarios de viviendas y
certificado final de obra, susento por el
Arquitecto Técnico, insado por los Colegios de
Arquitectos y aparejadores, de conformidad con
lo dispuesto en el Decreto 469/72 de 24 de
febrero.

Se mefo igualmente haya saber al interesado
que sin la inspección de obra terminala
por los Servicios Técnicos de esta Delegación
y a instancia del promotor, no se podrá
expedir la Cédula de Habilitación, ni per-
mito portante para instalar los servicios de
agua y luz a los ocupantes de las viviendas.

El Ayuntamiento se da por auto-
rado.

Excmo del Instituto de Salud Pública - Servicio
de Veterinaria de Inspección final en relación